

**WMO OMM**

World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Nuestra ref.: 20762/2023/SG/MS/RAM

5 de octubre de 2023

Asunto: Invitación a participar en el simposio de alto nivel sobre la importancia de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales de América Latina y el Caribe, que se celebrará en el marco de la Semana del Clima de América Latina y el Caribe 2023 y de la XXIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Panamá, Panamá, 24 de octubre de 2023)

Finalidad: Confirmar a la Secretaría de la Organización Meteorológica Mundial su asistencia a los eventos indicados no más tarde del **10 de octubre de 2023**

Estimado señor/Estimada señora:

Por la presente me complace invitarle al simposio de alto nivel organizado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM), junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) y el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), bajo el título La Importancia de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos de América Latina y el Caribe en la Provisión de Servicios Meteorológicos, Hidrológicos y Climáticos y de Alertas Tempranas para la Protección del Medio Ambiente y la Sociedad y para la Prevención de Desastres. Este evento tendrá lugar durante la [Semana del Clima de América Latina y el Caribe 2023](#), que el Gobierno de Panamá acogerá en Panamá del 23 al 27 de octubre de 2023, y la XXIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, que se celebrará del 25 al 27 de octubre de 2023.

El objetivo del simposio es entablar un diálogo entre los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN), los Ministerios de Medio Ambiente y las Oficinas Nacionales de Gestión de Riesgos de América Latina y el Caribe con miras a potenciar la función de los SMHN de la región y elaborar mensajes clave que se presentarán —en forma de recomendaciones— a la XXIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, a fin de incorporarlos a la declaración final de la reunión y de promoverlos en el marco del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 28) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

El simposio, de un día de duración, se celebrará el martes 24 de octubre de 2023, y en él los jefes ejecutivos de la OMM, el PNUMA, la UNDRR y el IAI formularán declaraciones sobre la importancia de los SMHN y la relevancia de la ciencia que estudia el cambio global para los procesos decisorios.

A efectos administrativos, le agradecería que, no más tarde del **10 de octubre de 2023**, notificase a la señora Bárbara Tapia, coordinadora técnica (btapia@wmo.int), si participará en el simposio y si necesitará asistencia financiera. También le aliento a que se inscriba por adelantado a través de este enlace: [LACCW-23 Registration](#).

En lo que respecta a la cobertura del seguro de la OMM para las personas que no son funcionarios de la Organización, le ruego que, antes de que los expertos de su país emprendan el viaje para participar en el simposio, señale a su atención lo siguiente:

A los Representantes Permanentes de los Miembros de la AR III y la AR IV ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos de los Miembros de la AR III y la AR IV ante la OMM

“Las personas que no pertenecen al personal de la OMM, pero han sido autorizadas a viajar a sus expensas y/o reciben dietas de ella, deberán asumir íntegramente los gastos incurridos en caso de muerte, enfermedad o lesión durante los viajes oficiales y la asistencia a reuniones en nombre de la Organización. Por tanto, les incumbirá únicamente a ellas la concertación de cualquier seguro de vida, salud o accidente, así como de cualquier otra modalidad de seguro, con un nivel de cobertura adecuado para la duración de las reuniones y eventos correspondientes.

La responsabilidad de la OMM con respecto a esas personas se limitará a sus actividades de prestación de servicios o a su asistencia a reuniones en nombre de la Organización, y estará cubierta por un seguro de lesiones y enfermedad que ofrece una cobertura limitada de los gastos médicos y por urgencias médicas y de los gastos de viaje oficial adicionales”.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerle su continuo apoyo a la promoción de las actividades regionales de la OMM.

Le saluda atentamente.



Prof. Petteri Taalas
Secretario General